

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EN LAS CORTES

En España no nos acomodamos al justo medio, pero es porque no sabemos buscarlo. Lo que sucede en las Cortes es otro ejemplo y de los más elocuentes. O sesiones tumultuosas y apasionadas ó la desanimación y la indiferencia más completas. Se pasa de un extremo á otro con una rapidez y una facilidad asombrosas, como si aquellas sesiones escandalosas del anterior período legislativo hubieran agotado todas las energías y hubieran fatigado los ánimos á punto de que se reconocan incapaces de todo esfuerzo.

El señor Maura y su gobierno no se han fatigado y están en su puesto cumpliendo sus deberes. Esto que debía servir de estímulo y ejemplo, no produce ningún resultado.

Bien comprendemos que las sesiones matutinas que se han acordado no son de gran interés, pues reducidas á la discusión de actas solo aquellos á quienes afecta tienen un empeño grande en el asunto, mas de todos modos es exagerado el desaire á futuros compañeros. En esas sesiones no debía sin embargo solicitarse por ningún diputado el recuento del número, pues es claro que de ese modo siempre tendrán que suspenderse. Ese es el resultado de la buena armonía de demócratas y moretistas y es un caso particular.

Pero sucede que también las sesiones de la tarde están muy poco concurridas, no obstante discutirse proyectos de gran interés nacional y eso acusa una situación que debe remediarse. La solución sería asignar dietas á los diputados como ocurre en el Parlamento francés y en algunos otros.

Es cierto que hoy las elecciones cuestan caras y la mayor parte de los diputados son ricos, pero por eso mismo que les cuesta su dinero, se creen autorizados para concurrir ó no á las sesiones sin parar mientes en que se han impuesto voluntariamente para con la nación deberes que tienen que cumplir.

Mas también son muchos los que no pueden imponerse gastos continuos y considerables y si esos disfrutaran las dietas no faltarían á las sesiones y como éstas entonces se animarían, los ricos, no solo por sport, sino por lo que pudiera convenirles, no faltarían tampoco.

Creemos que á eso habrá de llegarse pronto. La nación con un sa-

crificio muy pequeño, pues aun abierto el Congreso la mitad del año no montarían esos días más de setecientas mil pesetas, suponiendo que fueran de 20 pesetas, obtendría beneficios positivos puesto que pagando á sus diputados tendría derecho á que la sirvieran bien y no toleraría que se perdiese el tiempo para cobrar más dietas. Una consideración de dignidad, de delicadeza sometería á una norma correcta, la conducta de los representantes del país y sería un freno contra los excesos y los defectos de la actual representación parlamentaria.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La opinión sobre la guerra.—Objetivo japonés.—Futura flota de Oriente.

Es más difícil de lo que parece pintar el desaliento, las desconfianzas y los temores que se han apoderado estos últimos días del pueblo ruso, á consecuencia de los repetidos fracasos que están experimentando sus soldados.

Tal es el estado de ánimo del pueblo, que sin gran esfuerzo, dá acogida á los más inverosímiles noticiones, fabricados en los cafés y restaurants, ó en los corrillos que se forman en las puertas de los comercios, de la gran perspectiva. Y si un día recibe como artículo de fe la noticia de la derrota y prisión de Kourópátkine, ó la toma de Puerto-Arturo por el general Oku, al siguiente admite como cierto el rumor de la muerte de Kuroki con la derrota de su ejército.

Estos noticiones obedecen á la escasez de noticias del teatro de la guerra y á la excitación que reina entre el pueblo.

Hoy hemos hablado con un jefe del ejército acerca de la guerra, y nos ha dicho que después de la batalla de Kin-Tcheou, se han recibido informes que demuestran que la marcha del general Kuroki y los movimientos de las avanzadas al noroeste y sudoeste de Teng-Hoang-Cheng, constituyen simplemente una estratagema para que Kourópátkine no destaque tropas que molesten las operaciones del general Oku en la península de Liao-Tong.

Por este motivo, en las elevadas esferas de San Petersburgo están convencidos hasta la saciedad, de que desde el comienzo de la campaña el primer objetivo de los japoneses es la toma de Puerto-Arturo, para que una vez dueños de esta fortaleza establezcan sólidamente en ella y obligar á Kourópátkine á tomar la ofensiva, si antes no se les presentara ocasión favorable para tomarla ellos.

Según informes que se tienen por fidedignos, los japoneses quieren tomar por asalto á Puerto-Arturo á la mayor brevedad posible, pero antes han de procurar obstruir la entrada del puerto, para impedir la salida de los barcos rusos, á fin de ahorrarse las pérdidas que éstos pudieran producirles en un combate á la desesperada y obligar á los marinos moscovitas á destruir sus propios barcos, si no preferían que fueran á reforzar la flota enemiga.

Los más pesimistas tienen como hecho descartado que los japoneses tomarán á Puerto-Arturo, lo que equivale á inutilizar á Rusia para tomar la ofensiva con sus barcos; pero en

cambio los optimistas continúan creyendo que Puerto Arturo no caerá en poder de los japoneses y en la victoria del ejército del emperador.

Si estos últimos vieran convertidas en realidades sus esperanzas, he aquí la lista definitiva de los barcos que en el próximo mes de Septiembre se reunirán bajo el mando supremo del almirante Skrydioff.

Doce acorazados: «Alejandro III,» «Borodino,» «Navarin,» «Orel,» «Ostablí,» «Peresviet,» «Podbieda,» «Rotoizan,» «Sebastopól,» «Sinoi,» «Veliki,» «Kiaz Souvaroff,» y «Czarevitch.

Trece cruceros de primera clase: «Aurora,» «Bayan,» «Cromoboi,» «Diana,» «Dmitri,» «Donskoi,» «Jemtehong,» «Izumronde,» «Amirrol,» «Nakhimoff,» «Oleg,» «Pallada,» «Rosia,» «Rurik» y «Svellana.

Un crucero almacén-fábrica: «Kamtchatka.»
 Cinco cruceros de segunda clase: «Djighite,» «Zabiasa,» «Novik,» «Bazboinik» y «Almaza.»

Tres cruceros porta-torpedos: «Ussadnik,» «Haidamak» y «Amour.»

Cuatro cañoneros de alta mar: «Bobr,» «Ghilak,» «Gremialehi» y «Olvaini.»

Y además 22 contra-torpederos, ó sea un total de 60 barcos, sin contar la flotilla de torpederos numerados y la escuadrilla de submarinos.

Si Rusia lograra tener dentro de tres ó cuatro meses ese importante conjunto de unidades de combate, sí era de esperar un cambio total en el aspecto de la guerra; pero ¡á qué no decirlo! es muy difícil, sino imposible, que lo logre, porque son más los factores que tiene en contra que en pró.

Así lo reconocen, confesándolo en voz baja, personas que tienen motivos para hablar del asunto con conocimiento de causa.

San Petersburgo 2 de Junio.

Rutoff.

Los dependientes de Comercio.

—¿Dónde te diriges, amigo Boni, con ese golpe de alpargatas que te hace parecer propiamente un albañil en huelga?

—Pues, allá tú ves, Segis: al DIARIO á cumplir con esta pícara tarea de emborrionar cuartillas: á ganar el mendrugillo, como si dijéramos.

—¿Y qué? ¿Llevas muchas ideas para mañana, en el bolso de las mentiras periodísticas?...

—Ya sabes, chico, que á mí se me rompió ese bolsillo hace mucho tiempo, y de ahí que ni ideas ni mentiras pueda llevar en él: Ahora voy viviendo con las ideas que me dan los demás para que yo ponga algo en el papel... ¿Sabes tú de alguna cosa nueva?

—Hombre, sí; hoy te puedo dar una buena noticia respecto á lo de los dependientes de comercio. Sabrás...

—Si vas á hablarme de alguna reunión matutina en San Antonio, tapa, tapa; que estoy ya bastante escamado con la que celebraron antaño.

—No te apresures, Boni, y escúchame:

Los individuos de la comisión que el otro día se encargó de tomar el fresco en el paseo, se han reunido ayer con toda la formalidad de quienes se deciden hacer de una vez algo provechoso: En la reunión hubo completa armonía de pareceres; y, por último, comprendiendo la grandé ventaja que supone constituirse los dependientes de todos los gremios en Sociedad, se acordó que la misma Comisión forme las bases de un Reglamento encaminado

á ese fin, y que luego será presentado para su aprobación ó modificación, en una junta general de dependientes que se celebrará al efecto.

—¿Qué me dices, Segismundo? Con que eso han hecho los dependientes de comercio, á cuyo gremio tienes la honra de pertenecer... Pues choca esos cinco; deja que me vaya en seguida á ponerlo en EL DIARIO, y vete tú á decir de mi parte á los señores de la comisión, que muy requetebien, y que no hay nada ya de aquello que el otro día les dije de las modistas, porque hoy han quedado á mejor altura que un volapié del Algabeño. ¡Y mira que el Algabeño ya es un tío...

—Lo haré como me lo acabas de decir.

—¡Ah! y les dices también que ese es el único camino por donde se debe llegar á ser Poder; y que mientras sigan así, aunque pobre y muy insignificante será mi apoyo, pues ten contar desde luego para todo con la pluma y con la mano de este cura.

Boni.

GACETILLAS AREVALENSES

FERIAS DE 1904

INTRODUCCION

Así como Saint-Aubin tiene una cigüeña que le lleva cuentos y chismes de actualidad y Carlos Luis de Cuenca un sobrino, que le pone chistes en sus «Cosas», así, yo también tengo un amigo que con la mejor intención del mundo me promete, no solo darme cuenta de todo lo que durante la feria suceda, sino también escribirme la revista. Y como dicho sea de paso, no la ha de hacer peor que yo ni tan mala como los festejos son, en sus manos pongo lápiz y cuartillas y me retiro.

Y allá que los de mi pueblo se las entiendan con él.

Sábado 4.

Desde Navapodrida, que es donde tengo mi residencia salí el sábado, *la del alba seria*, y montado sobre un carro entoldado, también de mi propiedad, me dirigí á la próxima ciudad de Arévalo.

Apenas hubo entrado en ella cuando estuve expuesto á dejar la vida, pues al sentir los *chupinazos* las mulas se asombraron y yo vacilé, me repuse pronto, arree de nuevo y me interné en la ciudad.

Antes de llegar paréme á contemplar los arcos de follaje adornados con gallardetes y banderas que á la entrada había y por la noche (que, durante el día no hubo nada de particular) me entretuve en mirar los escaparates de los comercios que rivalizaban en buen gusto, en verdad que eran dignas exposiciones donde se podían admirar multitud de caprichosos y variados objetos colocados con gusto y arte.

Domingo 5.

Camino de asombro en asombro, siento repicar alegres las campanas y al preguntar por qué lo hacen, me contestan, no las campanas, sino un amigo, que así se anuncia la feria.

¡Recontra! en mi pueblo solo tocan las campanas á misa ó á rebato... Los cohetes me despiertan y la banda municipal me espabila, salto del lecho y me lanzo á la calle creyendo que me divertiré, pero voy de aquí para allá, pasa una hora, pasan otras y no se ve animación por ningún lado; á las once la banda municipal toca en el templo de la plaza del Arrabal por donde pasean algunas docenas de

personas entre indígenas y forasteros, total nada.

En el mercado de ganados, nada tampoco.

En el juego de pelota, que estaba regularmente animado, salieron vencedores dos pelotaris de Valladolid, que ganaron por dos tantos. Y después del juego de pelota, otra vez la banda (que es la que hace el gasto), al paseo de la Alameda que es el único sitio donde he visto alguna animación.

Para esta noche todas las sociedades tienen anunciado bailes á los cuales pienso asistir como así mismo á los fuegos artificiales y de lo que les dará cuenta el corresponsal, que yo esta misma noche salgo para Navapodrida más aburrido que si hubiera oído un discurso de Rodríguez Sampedro.

Y al alejarme murmuró sin poderlo reprimir ¡y para esto me traje alforjas para venir!

Pues para este viaje está demás ese adminículo.

Y me parece que no digo más

Cerilo.

Arévalo y Junio 5-1904

TRIBUTACION DEL ALCOHOL

Gran marejada ha levantado la prensa contra el proyecto de reforma en la tributación del alcohol, presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda Sr. Osma.

Todos los odios contra el Gobierno han venido á reconcentrarse en este asunto y las oposiciones se han aliado con los contribuyentes que legítimamente claman contra una reforma que puede perjudicar gravemente sus intereses.

Pero como no conviene que la opinión se extravíe, interesa que los pueblos conozcan el pensamiento del Ministro, que si grava la contribución del alcohol, alivia en cambio, favoreciendo los intereses generales, la situación de los productores de cereales y harinas, y aun podemos decir con propiedad, que los intereses generales.

De llegar á ser ley el proyecto del Sr. Osma, dejará de pagar consumos, los cereales y harinas y los pueblos disfrutarán de una baja importante en el cupo de consumos, como pueden apreciar nuestros lectores con solo leer los datos que publicamos á continuación.

Y hay que tener en cuenta, que las cantidades á que se refiere el estado, son solamente las que dejará de percibir el Gobierno y no se cuenta, lo que, en beneficio del público, dejarán también de cobrar los Municipios.

Avila, 20,180'60; pesetas; Adanero, 294'30 Ajo (El), 69'30; Alamedilla (La), 65'40; Albornos, 121'80; Aldea del Rey, 157'20; Aldeanueva del Mirón, 71'40; Aldeanueva de Santa Cruz, 159'30; Aldeaseca, 112'80; Aldeavieja, 171'60; Aldehuela, 205'50; Aliseda, 175'40; Amavida, 135'90; Arevalillo, 123'90; Aveinte, 126; Avellaneda, 120'90; Balbarda, 162'30; Barrmán, 140'10; Becedas, 405'30; Becedillas, 162'30; Bercial de Zapardiel, 123'90; Berlanas, 162'30; Bernal de Salmeron, 93'60; Bernal de Zapardiel, 163'50; Berrocalejo de Aragona, 56'40; Blacha, 91'20; Blascoles, 158'40; Blasco Millán, 130; Blascoñuño de Matacabras, 36'30; Blascosanche, 123'60; Bohodón (El), 111'90; Bohoyo, 399'30; Bonilla de la Sierra, 309'60; Brabos, 82'30; Bularros, 105'90; Cabezas de Alambre, 56'70; Cabezas del Pozo, 117'90; Cabezas del Villar, 318'30; Cabizuela, 60'60; Canales, 27'90; Cantiveros, 110'40; Cardenosa, 248'40; Carpio Medianero, 93'60; Carrera (La), 198'30; Casas del Puerto de Tornavacas, 225'60; Casas del Puerto de Villatoro, 124'80; Casasola, III; Castellanos de Zapardiel, 77'70; Cebolla, 33; Cepeda la Mora, 134'70; Cillan, 84; Cisla, 100'50; Colilla, 78; Collado de Contreras, 137'70; Collado del Mirón, 52'80; Costanzana, 46'20; Crespos, 218'10; Chamartín, 66'90; Diego Alvaro, 272'10; Don-gimeno, 63'90; Donvidas, 42'60; Encinares, 82'20; Escarabajosa, 194'40; Espinosa de los Caballeros, 74'10; Flores de Avila, 249'60; Fresnedilla, 142'50; Fresno (El), 153; Fuente el Sauz, 74'40; Fuentes de Año, 143'70; Gallegos de Altamiro, 100'20; Gallegos de So-

brinos, 93'30; Garganta del Villar, 75'30; Gavilanes, 261'60; Gemuño, 157'80; Gilbuena, 306'30; Gil García, 88'20; Gimialcón, 85'20; Gotarradura, 76,50; Grajos, 156; Grandes, 55'50; Guisando, 224'10; Gutierrez-muñoz, 125,70; Herguijuela, 101'40; Hernansancho, 110'70; Herradón, 243'60; Herreros de Suso, 156'60; Higuera de las Dueñas, 232'50; Hija de Dios, 83'10; Horcajo de la Ribera, 145'20; Horcajo de las Torres, 303'60; Hornillo (El), 206'40; Hoyocasero, 261'60; Hoyos del Collado, 51'90; Hoyorredondo, 165'30; Hoyos del Espino, 156'60; Hoyos de Miguel Muñoz, 61'20; Hurtumpascual, 113'70; Langa, 163'20; Lanzahita, 235'50; Lastra del Cano, 171'90; Losar (El), 187'80; Llanos (Los), 114'30.

Concluirá.

Homicidio artístico.

Se celebraba una función de gente aficionada al teatro en el pueblo de Muñotello, y todos los intérpretes hacían galas de sus enviadables condiciones artísticas dejando tamaños á los Talmas y Matildes Diez.

La representación de *Diego Corrientes* transcurría sin incidente alguno, haciendo las delicias del público la obra y los comediantes, hasta que llegó una escena en la que se tenía que simular que el galán mataba á la dama de un tiro.

¡Oh, ardor de la realidad escénica! Ustedes creen que estos dignos cofrades del Riff se conforman con simular la suerte con pólvora sola, como hacen allí *corriendo la ídem?* pues nada de eso... en Muñotello se hila más delgado en lo tocante á la realidad artística.

Llegó la escera fatal, requirió el galán el arma homicida y... ¡pum! descargó sobre la infeliz víctima del arte, lanzándola el disparo en plena cara y dejándola cadaver en escena con toda la realidad del que muere *del todo* para no volver á levantarse.

Y... todavía dirán algunos que el arte dramático decae! ¿Quieten Uds. más drama!...

N.

NOTICIAS

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con fecha 5 del actual y hasta nuevo aviso, ha puesto en circulación nuevos billetes de ida y vuelta entre Madrid, Avila y viceversa, para los domingos.

Dichos billetes podrán utilizarse no tan solo los domingos sino también sus vísperas para el viaje de ida.

Además cuando las festividades sean dos ó más días consecutivos, los billetes serán valederos desde el sábado hasta el siguiente de la última festividad, para su regreso.

Estos mismos billetes se expanden también únicamente el día 29 con motivo de la festividad de San Pedro, para los días 28 y 29.

Los portadores de los referidos billetes tanto á la ida como á la vuelta, deberán efectuar el viaje por los trenes correos y mixtos.

Precio de los billetes: 1.ª clase 13'50, en 2.ª 7'50 y 3.ª pesetas 5'00.

Con objeto de predicar dos sermones en Jumilla (Murcia) en el tren mixto de hoy saldrá para la hermosa capital levantina, nuestro querido amigo el joven economo de San Nicolás y elocuente orador sagrado D. Mariano Guerras Salcedo.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Majalahonda, Periana y auxiliaría de la de Burguillo, D. Estanislao Jiménez, Doña Mercedes Luis Hernández y don Santiago Alonso, respectivamente.

Por introducir algunas mejoras en el aparato, tales como el de moverle por medio de motor en vez de á mano como ahora se venía efectuando y también por estar esperando nuevas cintas de sucesos de actualidad, hasta el próximo jueves no volverá á funcionar el Royal Cinematographe.

complacemos en enviar nuestra más cordial bienvenida, deseándole á la vez acierto en el desempeño de su cargo, para el ejercicio del cual tenemos mucho gusto en ofrecer nuestra humilde cooperación á tan digno funcionario.

Con motivo de las ferias y la corrida que se celebrará hoy en Arévalo, han salido para dicho punto varias personas conocidas de esta capital.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

La concurrencia de fieles en la iglesia del convento de Santo Tomás la tarde del domingo último, fué extraordinaria con motivo de la función religiosa que, como en años anteriores, celebraron los Padres Dominicos, y en la que ofició el Arzobispo electo de Valencia, P. Nozaleda y con asistencia del Obispo de esta diócesis.

Predicó el P. Pascual. La procesión por los claustros resultó un acto hermoso y la iglesia estaba iluminada con ese exquisito arte del que tan solo parece tienen la exclusiva los Dominicos.

En el mixto de ayer salieron para la corte D. Carlos Argüello y acompañado de su bella esposa, D. Octaviano Sánchez Monje.

Del monte núm. 69 del Catálogo, jurisdicción del Herradón de Pinares, han sido robadas nueve caballerías pertenecientes á varios vecinos de dicho pueblo y San Bartolomé de Pinares.

Durante la tercera decena del pasado mes de Mayo han ocurrido en esta capital diez defunciones, seis varones y cuatro hembras, y once nacimientos, cuatro varones y siete hembras.

De Valladolid llegó ayer con su distinguida señora, el señor Conde de Montefrío.

Con motivo de haberle sido concedido un mes de licencia al oficial de la estación telegráfica de Arévalo, en el mixto de ayer salió para reemplazarle el de igual clase de esta central Sr. Hernández Gil.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Flanes.

Ha regresado de inspeccionar los trabajos que se están llevando á cabo por la brigada topográfica en esta provincia, el segundo jefe de la misma D. Enrique Gómez Salazar.

La *Gaceta* publica una real orden de Instrucción pública, disponiendo, como medida de carácter general, que la incompatibilidad de los profesores auxiliares para formar parte de los Tribunales de examen se entienda únicamente en el caso de que se dediquen á la enseñanza privada de alumnos del mismo grado de enseñanza á que pertenezcan oficialmente.

Ha salido para Valladolid con el fin de licenciarse en Teología en aquella Universidad pontificia, el mayordomo de este Seminario, nuestro particular amigo, D. Robustiano Pérez Arroyo.

En el baile celebrado anteayer en la calle de la Cruz de Alcaravaca se produjo un pequeño alboroto entre dos individuos de esta localidad.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tú solo por no enjuagarte con *Licor del Polo*.

Han llegado de Madrid, D. José R. Oller con su distinguida señora, D. Santos Crespo,

D. Sergio Rojas y D. Enrique Amezuza (padre), para su finca del Cid.

También llegó de dicho punto adonde había ido con el triste motivo del fallecimiento de una hermana, D. Jesus Sánchez.

De Valladolid ha llegado el médico de la beneficencia municipal, D. Julián Martín.

Reina bastante animación entre los individuos que componen la Adoración nocturna, de esta capital, con motivo de la inauguración de la referida asociación en Segovia, á cuyo acto piensan asistir con la bandera bastantes adoradores de esta población.

MUERTE POR IMPRUDENCIA

Estando representando en el Ayuntamiento de Muñotello una función dramática varios jóvenes de la localidad, se le disparó una pistola á uno de ellos llamado José Jiménez Martín, hiriendo en la cabeza á la joven Felisa González Jiménez, la cual murió instantáneamente.

La función que se representaba era el drama *Diego Corrientes*.

El juzgado entiende en el asunto.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Día 5.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Aprobaron: D. José Vega Cornejo con 7 y 7 y D. Luis Ostenero Lafuente con 10 y 11'20 respectivamente.

Día 6.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Se presentaron dos, siendo aprobado don Francisco Goicoechea Clara con 9 y 9.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial verificados al terminar el curso de 1903 á 1904.

Segundo Curso.—Religión.

Sobresalientes: L. Jesus Zurbano, D. José Yuste y D. Ricardo Herrero.

Notables: D. Pantaleón Burdiel, D. Isidoro Santos y D. Segundo Alfín.

Aprobados: D. Augusto Duperier, D. Mauricio Zurdo, D. José López y D. Pablo García.

Suspensos: uno.

Primer Curso.—Latin.

Notables: D. Alejandro de Diego, D. José Paz, D. José Juste, D. Jesus Zurbano, D. José González, D. Emilio Paz y D. Pablo García.

Aprobados: D. Jesus Sahagún, D. Domingo Muñoz, D. Ricardo Herrero, D. Vicente Arenas, D. Evaristo Martín, D. Juan Francisco Sánchez, D. Juan Cano, D. Germán Jiménez, D. José Mela y D. Plácido Sánchez.

Geografía especial de España.

Sobresalientes: D. Isidoro Santos, D. José Juste, D. Vicente Arenas y D. Pantaleón Burdiel.

Notables: D. Juan Francisco Sánchez, don Jesus Zurbano, D. Ricardo Herrero, D. Segundo Alfín, D. Mauricio Zurdo, D. Ramiro Gil y D. Emilio de Paz.

Aprobados: D. José González D. José Carramolino, D. Francisco Picado, D. Daniel Martín, D. José Mela, D. Juan Cano, D. Pablo García y don Ildefonso San Martín.

Aritmética.

Sobresalientes: D. José González, D. José Juste, D. Vicente Arenas, D. Jesus Zurbano y D. Juan Francisco Sanchez.

Notables: D. Pantaleón Burdiel, D. Isidoro Santos, D. José Carramolino, D. Francisco Picado y D. José López.

Aprobados: D. Ricardo Herrero, D. Mauricio Zurdo, D. Segundo Alfin, D. José Mela, D. Daniel Martín, D. Emilio de Paz, D. Augusto Dupierier, D. Ildefonso San Martín y don Teófilo Arévalo.

Suspensos siete.

(Se continuará.)

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Delgado.

—Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la recaudación obtenida durante el mes de Mayo en el mercado de abastos, puestos en la vía pública y pesos y medidas, cuyo total asciende á 2.168'25 pesetas, siendo aprobadas.

—Se aprobó el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de una alcantarilla, que partiendo de la Plazuela de Santo Tomé termine en la calle de Caballeros.

—Se informaron favorablemente instancias de D. Celestino López, D. Juan Saez y D. Federico Fernández, en demanda de distintas peticiones.

—Quedó aprobado el acto de recepción provisional de las obras de alcantarillado de la calle de Tallistas, quedando acordado que el expediente de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la alcantarilla de la calle de Cobaleda vuelva á estudio del Arquitecto para que informe si se puede hacer la recepción provisional de los referidos trozos no obstante tener algunas deficiencias.

—Se concedió un mes de licencia para tomar las aguas de Mondariz á D. Pedro del Castillo.

—Pasaron á la Comisión instancias presentadas por D. Licinio Alonso, D. Víctor García, D. Inocencio Gómez, D. José Ruiz, D. Guillermo Torralba y D. Eustasio González.

—Se dió lectura á una moción suscrita por el señor Alcalde, proponiendo al Ayuntamiento un proyecto de empréstito por la cantidad de dos millones quinientas mil pesetas.

A la moción acompaña las bases de desarrollo del referido proyecto, en el que se emiten cinco mil acciones de 500 pesetas cada una, con un interés de un 5 por 100 con las garantías del proyecto de abastecimiento de aguas é ingresos municipales, y amortizables en 45 años.

Hechas algunas observaciones por el señor Delgado y después de hacer uso de la palabra los Sres. Morete, La Puente, de Diego, Crespo, Santos Estéban, Pousa y Magdalena, fué tomada en consideración, pasando á estudio de la Comisión con el carácter de urgente.

Terminada la orden del día el Sr. La Puente da cuenta de las gestiones llevadas á cabo por el Sr. Ortaño cerca del Ministro de Agricultura á fin de que se construya una nueva Estación, para cuyo señor pide un voto de gracia que se consignara en acta, haciendo extensiva la gratitud del Ayuntamiento á los demás señores representantes en Cortes de esta provincia, por las gestiones realizadas en favor del ferrocarril de Avila á Peñaranda.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del juzgado de Cebreros contra Nicolás Rodríguez, por hurto, Abogado señor Muñoz.

Otra de igual procedencia y delito contra Fausto Blanco. Abogado, señor Arenzana.

Liedo. Calandria.



No habiendo podido funcionar el telégrafo á consecuencia de la furio-

sa tempestad descargada ayer tarde sobre Madrid, á la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido aún ninguno de los telegramas que nuestro corresponsal Sr. Almodóbar nos remite diariamente.

A continuación insertamos el alcance que, como de costumbre recibimos por el correo.

Madrid 6

Enorme pedrisco.—Madrid inundado.

A las tres de la tarde ha descargado sobre Madrid un horroroso pedrisco que con una violencia inusitada duró próximamente veinte minutos.

La granizada hizo añicos muchos cristales. Gran número de patios se inundaron totalmente, y el pánico fué grande en toda la Corte.

Casi todas las piedras eran del tamaño de huevos de paloma, y como alcanzaran grande espesor, el aspecto que ofrecía Madrid cuando después de la tormenta salió el sol, era el que sigue á una gran nevada pues calles y tejados estaban blancos completamente.

En la puerta de Atocha.—En la Presidencia.—Un río en la Cibeles.

La Puerta de Atocha, sobre la que descargó el pedrisco de modo imponente, hallábase convertida en verdadera laguna imposible de atravesar.

En muchas casas rompió el agua los canales de los tejados, produciéndose inundaciones á causa del peso y cantidad de granizos amontonados en las techumbres.

En el palacio de la Presidencia hánse roto algunos cristales, entrando mucha agua en algunas partes del edificio. Los sótanos del Banco de España se llenaron de agua, y frente al edificio y en toda la plaza de la Cibeles la capa de agua y de granizo llegó á cerca de un metro cuando la granizada estaba en su mayor fuerza.

Todos los árboles del Prado y Retiro han quedado destrozados.

Varios heridos.—Un muerto.—Otros accidentes.

Ha habido varios heridos á causa de la tormenta, siendo uno de los más graves un muchacho que fué curado en la Casa de Socorro del Centro, y que, habiendo salido á una terraza á coger granizo, tuvo la desgracia de resbalar y caerse al patio.

En los Pontones se rompió un hilo telefónico, que hizo contacto con los cables eléctricos, y alcanzando á un joven de diecisiete años, llamado Tomás Segura, le produjo la muerte.

Un caballero que se dirigía á su casa, cuando la calle de Alcalá era una laguna, intentó atravesarla, creyendo que era poca la profundidad; pero entre el granizo y el barro allí aglomerado perdió el equilibrio y se hundió entre las sucias aguas que regollaban cerca de una alcantarilla. Un remanso arrastró al caballero á la boca de la citada alcantarilla, y sin el auxilio del guardia Julián Fernández, que se arrojó decidido á salvar al naufrago, éste hubiera hallado muy pronto una muerte segura.

Un caso parecido ocurrió en la Cibeles, cuya plaza intentó atravesar un anciano. Este fué salvado por el cobrador del tranvía de Las Ventas, núm. 77, quien, con agua hasta las rodillas y sufriendo la fuerte granizada, recogió de entre el lodo al pobre viejo.

Más edificios con desperfectos.—Sin y no en Valdepeñas.

Además de los ya citados han sufrido grandes desperfectos otros muchos edificios, como, por ejemplo, el ministerio de la Gobernación, el de Guerra, la Exposición de Bellas Artes y la estación de las Delicias, cuyas dependencias se inundaron totalmente. Esto á más de las muchas casas particulares en que se han dejado sentir los efectos del temporal.

De Valdepeñas se ha recibido un telegrama en el que se dice que allí ha descargado también un tremendo pedrisco, á consecuencia del cual los viñedos han quedado arrasados y sin uva.

VARIAS NOTICIAS

Loco suicida.

El vecino del barrio de la Prosperidad Manuel Santos, que padecía enajenación mental, ha atentado esta tarde contra su vida de un horrible modo.

Aprovechando un momento en que le habían dejado solo, cogió una esparpía torcida y se asestó 52 pinchazos en la cabeza, cara y cuerpo.

Actitud de los republicanos.

El jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón, se propone dirigir una interpelación al jefe del Gobierno, pidiendo noticias concretas sobre las negociaciones que se hacen por nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, respecto al convenio franco-ingles sobre Marruecos y concesiones que solicita España.

Las huelgas de Barcelona.

Dicen de Barcelona que siguen las huelgas de peluqueros y de obreros del campo.

Estos últimos celebraron anoche un mitin, acordándose en él que se prosiga la huelga hasta que los patronos acepten las bases de los huelguistas.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	76'25
Amortizable al 5 por 100.....	96'15
Acciones del Banco.....	487'00
Acciones de Tabacos.....	428'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	38'70
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos Clotilde Sanz González.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 5.—1.010'65 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron una ternera, dos toros y 31 lanares, con un peso de 800 kilogramos devengando un arbitrio de 41'5 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del corriente se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Orense.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 rs. faneg.
Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 39 á 40 pecio también nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 4
Mercado desanimado.
Se han hecho pocas operaciones.
Se ha vendido trigo de Sigüenza á 47'25 reales las 94 libras, de Toro á 46'50 y de Peñafiel á 47.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 60 fanegas que se pagaron á 49'25 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas.
Clases blancas y buenas á 37.
Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9'50 comidilla á 7'50 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 á 47 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 20 id., á 37 id.
Cebada 400 id., á 26 id.
Algarrobas 100 id., de 39 á 40 id.
Tendencia sostenida.
Buen tiempo.
Los sembrados buenos.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 45 1/2 á 46 1/4 reales las 94 libras.
Centeno 40, de 35 1/2 á 36 las 92.
Cebada 130, de 25 1/2 á 26 la fanega.
Harina de 1.ª á 16 3/4 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16 1/4 id. id.
Idem de 3.ª á 15 1/4 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo fresco.
Aspecto de los campos regular, recogándose algarrobas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 8.—San Justo.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral sigue la octava, estando S. D. M. manifiesto de nueve á seis de la tarde.

En los conventos sigue la octava, del Señor, en la Santa á las seis y media.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón á las seis.

En San Antonio la Novena del Titular á las seis y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

X 300 pesetas mensuales, todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.—Escribid en seguida: Pennellypes C.ª, Milán (Italia).

FOTOGRAFÍA 5 CÉNTIMOS SIN MÁQUINA

Todos pueden aprender á reproducir de sí mismo en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicación en español.—Escribid: Sociedad Fotográfica, Corso Rey Humberto I, núm. 462, Roma (Italia).

(Franquear con sello de 25 cts.)

Agua de Colonia E. Sanz.—Este perfume, agradable como pocos, ocupa preferente lugar en todos los tocadores. Se recomienda como higiénico para lavarse, siendo necesarias muy pocas gotas para aromatizar y hacer antisépticos dos litros de agua. De venta en la Farmacia del Mercado Chico, 2'50 y 4 pesetas frasco.

X Se vende un coche familiar muy fuerte y en buen uso; se dará arreglado. Razón, Alcázar, 5, principal.

—15—20—

X Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



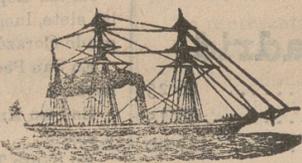
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnifico vapor de gran porte nombrado:

"TAMAR,"

Saldrá de este puerto el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.

Piedras molino.

Telas metálicas, cribas.

Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES